

Plaza de Toros de Madrid.

El Mártes de Carnavál 20 de Febrero de 1849 (si el tiempo lo permite) habrá en este local

BAILE PUBLICO DE MASCARAS Y OTRAS DIVERSIONES.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las Tres de la tarde, y principiará el Baile cuando lo disponga la Autoridad Presidente. Dos numerosas Bandas de Música, oportunamente colocadas, tocarán á un tiempo, y sin mas descanso que el de diez minutos, los Bailes siguientes: Una Banda. MANCHEGAS y JOTA ARAGONESA. La otra. WALZ, POLKA y RIGODON.

Al frente de las dos Músicas habrá BASTONEROS para el arreglo y direccion de las parejas, con el encargo de formar los círculos necesarios.

A las cuatro y media de la tarde, precedido el despejo de la Plaza y haciendo subir al público á los Tendidos y Gradas para evitar un atropello, se permitirá la entrada gratis á todo el que se presente á caballo, vestido de majo ó de máscara precisamente, para correr DOCE GALLOS, que estarán colgados en tres distintos puntos de la barrera, y servirán de premio para el que logre arrancarlos la cabeza á todo escape, no permitiéndose varios ginetes á la vez, si no es uno despues de otro.

Despues continuarán los Bailes y se permitirá la subida á DOS CUCAÑAS que contendrán UN JAMON y UN BOLSILLO CON SESENTA REALES CADA UNA, lo que servirá de premio al que tenga la destreza de tocarlo con la mano.

El Baile finalizará al ponerse el Sol, anunciándolo las músicas tocando á un tiempo EL JALEO DE JEREZ.

La funcion concluirá con una muy vistosa de FUEGOS ARTIFICIALES, compuesta por el polvorista Manuel de Frias (el madrileño.)

Se prohíbe la entrada con palos y armas de cualquier clase.

Las Músicas no podrán tocar mas bailes que los referidos, ni alterar el órden designado para ellos.

La Plaza estará dispuesta en términos que desde el piso natural pueda el público subir á los Tendidos y Gradas Cubiertas, cuyas localidades disfrutarán sin distincion.

Considerando no obstante que algunas familias gustarán gozar aisladamente del espectáculo, ó tener sitio seguro, se venderán por separado los billetes de las tres Andanadas de Palcos por Asientos y los Palcos cerrados, dando con cada uno de estos, diez entradas para otras tantas personas, y una mas con el objeto de reclamar la localidad.

La entrada y salida se verificará indistintamente por las puertas exteriores de la Plaza que se hallen abiertas; pero el que saliere no tendrá derecho á volver á entrar si no es pagando nuevamente á la puerta.

PRECIOS. Entrada general con derecho á ocupar los Tendidos y Gradas Cubiertas 4 reales. Para los que se presenten enteramente disfrazados y con careta 2 reales. Cada billete numerado de las tres Andanadas de Palco por Asientos 6 reales, que es lo que se exigirá solamente, aun cuando los billetes dicen otras cantidades. Un Palco con las diez entradas 60 reales. La entrada para las personas que paguen 2 y 4 reales se verificará satisfaciéndolos á las puertas exteriores de la Plaza, que se hallen abiertas.

Los billetes para las Tres Andanadas de Palcos y los Palcos Cerrados, se venderán la vispera y dia de la funcion por la mañana en el despacho de costumbre calle de Alcalá, tienda de la casa número 1, y la tarde del Baile en el de la misma Plaza.

R.188044

COLECCION TAURINA
Fernando Rodriguez-Miñón

6481